

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA INVERSIONES ALFA C.A.**

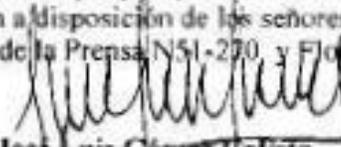
En la ciudad de Quito, el día de hoy, 05 de abril de 2013, a las 16:30 horas, en los locales de la Compañía ubicados en la Avenida de la Prensa N51-270, se reúnen los señores accionistas de Inversiones Alfa C.A., según el siguiente detalle: Señora Genoveva Calisto por sus propios derechos como propietaria de 8.585 acciones de cuatro centavos de dólar cada una; señor José Luis Gómez Calisto, propietario de 10.179 acciones de cuatro centavos de dólar cada una; y, el señor Gustavo Jácome Álvarez en representación del señor Bernardo Gómez Calisto, propietario de 10.184 acciones de cuatro centavos de dólar cada una, preside la reunión el Sr. José Luis Gómez y actúa como secretario, el señor Bernardo Gómez Calisto, Gerente General. La Presidencia solicita que por Secretaría se verifique el quórum reglamentario, constatándose que se encuentra presente y bien representado el 83.22% del capital suscrito y pagado de la Compañía, por lo cual declara instalada la Junta. La Presidencia solicita que por Secretaría se de lectura a la Convocatoria publicada en el Diario La Hora, solicitando que la misma se incorpore al expediente de la presente reunión, conjuntamente con la lista de asistentes, cartas poder y demás documentos que conocerá esta Junta.

**"CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INVERSIONES ALFA C. A.**

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y de los Estatutos Sociales, se convoca a los accionistas de la compañía Inversiones Alfa C. A. a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, que se celebrará el 05 de abril del 2013 a partir de las 16h30, en las oficinas de la empresa, ubicadas en la Avenida de la Prensa N51-270 y Florida de la ciudad de Quito. Esta Junta deberá conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

1. **Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2012.**
2. **Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario, y ratificación de su actuación durante el ejercicio económico 2012.**
3. **Conocimiento sobre el informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico 2012.**
4. **Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2012.**
5. **Destino de los resultados correspondientes al ejercicio económico 2012.**
6. **Nombramiento de Presidente y Gerente General de la Compañía y señalamiento de su remuneración.**
7. **Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2013 y fijación de sus honorarios.**

Se convoca expresamente a la señora Ximena Valencia y a la señora Carmen Zambrano, en sus respectivas calidades de Comisario Principal y Suplente de la compañía. Los estados financieros e informes a conocer, se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Avenida de la Prensa N51-270 y Florida de la ciudad de Quito.-

  
José Luis Gómez Calisto  
Presidente

Quito, 27 de marzo del 2013"



A continuación el Presidente dispone que se proceda a conocer y resolver sobre el orden del día para el cual ha sido convocada la presente reunión:

**1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2012.**

El Presidente dispone que por Secretaría se de lectura del informe presentado por el Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2012, el mismo que, luego de ser analizado es aprobado por unanimidad por parte de la Junta General de Accionistas.

**2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2012, y ratificación de su actuación durante el ejercicio económico 2012.**

Por secretaría se da lectura del informe del señor Comisario correspondiente al ejercicio económico 2012. La Junta General luego de analizarlo lo aprueba por unanimidad. La Junta General de Accionistas, de forma expresa, ratifica la intervención de la señora Ximena Valencia en calidad de Comisario Principal de la compañía por el ejercicio económico 2012.

**3. Conocimiento sobre el informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico 2012.**

**4. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2012.**

Toma la palabra el Gerente General quien realiza una explicación de la evolución de las principales cuentas del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2012. La Junta General luego de las deliberaciones del caso resuelve aprobar los estados financieros antes mencionados con el voto conforme de los accionistas presentes, a excepción de los accionistas Sr. José Luis Gómez Calisto y Bernardo Gómez Calisto, éste último representado por el señor Gustavo Jácome, quienes se abstienen de votar en su calidad de administradores de la compañía.

**5. Destino de los resultados correspondientes al ejercicio económico 2012.**

En uso de la palabra el señor Bernardo Gómez Calisto, quien propone que las utilidades sean destinadas a la cuenta patrimonial de reservas facultativas, con el objeto de fortalecer la estructura patrimonial de la Compañía. La Junta resuelve por unanimidad la propuesta que antecede.

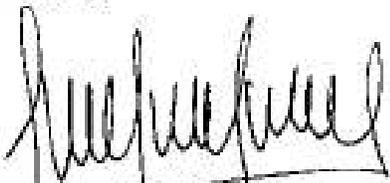
**6. Nombramiento de Presidente y Gerente General de la Compañía y señalamiento de su remuneración.**

La Junta General resuelve por unanimidad reelegir en el cargo de Presidente de la compañía al señor José Luis Gómez Calisto y como Gerente General al Sr. Bernardo Gómez Calisto, por el período estatutario de dos años. La Junta autoriza al Presidente y Secretario para que emitan, suscriban y notifiquen los nombramientos del Gerente General y Presidente de la compañía, respectivamente.

**7. Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2013 y fijación de sus honorarios.**

El señor Gustavo Jácome A., propone delegar al Gerente General la designación de los Auditores Externos de la Empresa, para el ejercicio del año 2013, así como el establecimiento de sus honorarios, la Junta por unanimidad acepta la propuesta presentada.

Una vez cumplidos los puntos del orden del día, se concede un receso para la elaboración del acta, la misma que luego es leída a los señores accionistas, quienes la aprueban por unanimidad y sin ninguna modificación. El Presidente levanta la sesión a las dieciocho horas, solicitando a la Secretaria se incorpore al expediente todos los documentos que fueron conocidos por esta Junta.



José Luis Gómez Calisto  
Presidente



Bernardo Gómez C.  
Gerente General-Secretario